

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.296

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 13 de noviembre de 1898

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.
WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos M^c Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Antonio Sánchez de la Sierra

ABOGADO
Trasladó el despacho: Cuesta del Hospital, 2, 2.º

El remache del clavo

Dícese que don Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, ha contratado en el extranjero un empréstito de diez millones de pesetas para sostener una nueva guerra civil; esto es, para remachar el clavo de nuestros desastres.

Precisamente el momento no puede ser más inoportuno para el bien de España, aunque él, y con él sus partidarios, le juzgan azar propicio para el buen resultado de sus planes, pues á causa de los recientes descalabros en la guerra con Norte América, empobrecida la nación y desangrada, sólo desea días de paz que le permitan reponerse de sus quebrantos y rehacer su destruida riqueza.

En cualquier tiempo es vituperable el pretender derrocar, por medio de las armas, el régimen de Gobierno constituido, pero cuando la patria atraviesa por situaciones tan difíciles como es para España la presente, quien se proponga realizar aquel intento, es doblemente infame y criminal, y debe caer sobre él la maldición de tantas desgraciadas madres, cuyos hijos han de ser sacrificados en días del odioso Dios de la guerra, y de tantos infelices que han de ver, con su hacienda destruída, cómo se abre ante ellos las puertas de la miseria.

Si en el estado de desorganización en que se encuentra España y por un movimiento de miedo ante los problemas del porvenir, la masa neutra de la opinión llegara á ponerse al lado de don Carlos dándole el triunfo, entonces sí que vendría la bancarrota de nuestra Hacienda, pues á la enorme deuda que hoy tenemos habría de sumarse las de las guerras sostenidas por los amantes del régimen carlista desde 1833 á la fecha del triunfo y el sinnúmero de indemnizaciones y de cargas de justicia que el nuevo Gobierno reconocería, y las fuerzas económicas de la nación, debilitadas desde muy atrás é impotentes para resistir tan enorme peso, darían con él en el suelo y al caer vendría detrás el crédito de nuestro Tesoro y quizás algo más si no olvidamos que las naciones, como los individuos, cuando se trata de sus intereses, de su dinero, no guardan consideraciones á nadie.

Afortunadamente creemos que es muy difícil se realice este movimiento, pues ya la opinión sabe, y la neutra mejor que la política, pues no otra es la causa de su indiferencia en la materia, que la forma de Gobierno es accidental y responde á circunstancias de tiempo y de lugar y á otras muchas razones, y que no depende de la virtualidad de sus principios la felicidad de los pueblos, sino de la manera de implantarlos, del respeto á la ley y á los derechos del hombre, por cuya conquista realizó la humanidad una de las mayores convulsiones sociales que registra la Historia.

La opinión no ignora que cada pueblo es el único que tiene derecho á escoger la forma de Gobierno que más le convenga y conforme á su voluntad y que ninguna familia ni individuos determinados puedan alegarles en su favor con preferencia á otros ciudadanos y en contra de aquella voluntad, supremo árbitro en la materia.

Por lo demás, aun cuando don Carlos realice empréstitos, es tan aflictiva la situación de España, y de otra parte sería tan infame la conducta de los que la agravaran, que dudamos mucho se decidieran sus partidarios á seguirle en el camino de las aventuras y de la guerra, pues debe quedarles un resto de patriotismo que se imponga á esos deseos.

Ráfagas políticas

El Consejo acordó comunicar al señor Montero Ríos instrucciones para que, con toda energía, defendiera los derechos de España, pero como no se oultaba á los ministros que con protestas nada se conseguían, es de suponer, aunque no lo dijeron, que esas instrucciones se encaminaban á sacar el mayor partido posible de la cesión, y en caso de no poder sacar partido á transigir y firmar la paz.

Ese acuerdo no está mal por mil razones y... tal. Pero eso debió pensarse con el fin de comenzar ya se ve—por el final.

Ya sabrán ustedes que hemos quedado en que, perdidas nuestras colonias, se impone la regeneración.

Con objeto de que ésto no nos coja desprevenidos, nos estamos preparando, como ustedes verán. Oído á la caja:

«Terminado el Consejo y hecho público entre las gentes políticas el acuerdo del Gabinete, concediendo un amplio voto de confianza al señor Romero Girón, para que arregle el personal de su departamento en la forma en que mejor le parezca...»

A ver quién puede dudar de la regeneración, toda vez que va á arreglar á la gente de Ultramar el gran Romo o Girón. Cuando la gente decía, sin hacer de ello misterio, que lo que se suponía es que al punto el ministerio aquel se suprimiría. Pero, por lo visto, eran:

«Habladurías que hablan por ahí...»

Sigo leyendo y hallo este epigrafe: «ROBO, ESTAFAS Y COACCIÓN.»

Noticias de esta laya, cuando como ahora estamos, me hacen exclamar: ¡Vaya si nos regeneramos!...

De El Nuevo País: «Diálogo auténtico. En el Registro civil de la calle del Pez: es la una de la tarde.

Llegan dos señores á inscribir á un niño. Exponen su pretensión al empleado de tanda, que después de colocar la ociosa pluma tras de la oreja, contesta:

—No puede ser, no tenemos el libro. (Extrañeza de los inocentes señores.)

—¿Ahí... no hay libro?

—No, señor. (El empleado dice esto y sigue arreglando un catálogo.)

—¿Y cuándo tendrán ustedes libro? (Esto lo dicen tímidamente por no distraer al empleado.)

—Pues... dentro de hora y media.

—(Los dos caballeros se consultan con la vista y contestan.)

—Esperaremos.

(El empleado toma el primer sorbo de café, y dice sin mirar á los molestos visitantes.)

—Es... que cerramos á las dos...»

Ya no admito discusión aunque me vengan con súplicas.

Nuestra regeneración va á empezar en la nación por las oficinas públicas.

Y á las pruebas me remitiré.

Dice El Nacional: «Una subcomisión de tres señores de nuestra provincial Diputación encargada de ver si á la oficina asiste el personal si es que no, en la primera visita, que faltaban, según parece, en más de una sección, de nueve funcionarios, cinco y medio, y en algunas, de veinte, veintidós.»

Si es que siguen las cosas de este modo lo mismo que uno y uno suman dos, se ve que aquí nos roban las colonias, y aún le damos las gracias al ladrón; y nos toman el pelo y nos llamamos; nos dan de puntapiés; como si no nos piden la cartera? pues daremos la cartera, el dinero y el reloj... porque aún nos queda una esperanza grande: la regeneración.

Que llegará el día menos pensado. Ya... no lo verán ustedes.

Ya... no lo verán ustedes.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

RECIBIDOS POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibidos después de cerrar el número de ayer

Madrid 12—3'30 m.

Peticion justa

Telegrafían de Barcelona que en aquella capital se ha celebrado una reunión de personas caracterizadas con objeto de pedir al Gobierno que gestione la libertad de los prisioneros en poder de los tagalos, toda vez que Aguinaldo ha manifestado que la concedería si la pidiese el Gobierno español.

Noticias desmentidas

El periódico de París La Liberté desmentió lo que han dicho los periódicos alemanes y norteamericanos, que el Gobierno francés había dirigido una nota al de Washington pidiéndole que garantice con la renta de Aduanas la Deuda de Cuba.

Madrid 12—12'30 t.

La repatriación

Con motivo de la nueva organización del cuadro de vapores que han de realizar la repatriación, se asegura que ésta estará terminada para el día 22 de febrero.

Opiniones de la prensa

En su artículo de fondo de hoy, vuelve á insistir El Liberal en que se terminen en seguida las conferencias de la paz.

Dice que de no hacerse así podría intervenir Inglaterra para apoderarse de algunos de nuestros territorios en la Península.

Excita al Presidente del Consejo á que lo haga así y no quiera llevarnos á la última y más dolorosa de las catástrofes.

Termina diciendo que el país está ya harto de ver las intrasigencias de los norteamericanos.

Madrid 12—3'40 t.

No hay Consejo

Ha manifestado el señor Sagasta que

hoy no se celebrará Consejo de ministros por no haberse recibido carta del señor Montero Ríos.

RICARDO.



LA CUCANA

Nadie á subir se atreve á la cucana, que un premio ostenta en la elevada cima, hasta que al cabo un mozo se aproxima, audaz y ansioso de probar su maña.

Ríe la gente y su valor extraña; mas cuando ve que el término se arrima, con los aplausos y la voz la anima y la fuerza á sus brazos acompaña.

Toca al premio por fin; mas un desdichado le hace caer, y el pueblo se apresura á convertir su aplauso en un silbido.

Que siempre en este valle de amargura silban el infeliz que está caído los que aplaudieron viéndolo en la altura.

Ramos Carrion.

DE JUSTICIA

El espléndido resultado del empréstito municipal ha superado á los cálculos más optimistas y ha puesto de manifiesto cuán fundadamente sosteníamos en algún tiempo, contra la opinión de nuestros colegas, que la sustitución del señor González Trevilla por el señor Pifal no perjudicaría en poco ni en mucho al resultado de la operación. Así ha sucedido y por ello nos felicitamos y felicitamos también á los capitalistas montañeses que han acudido con sus capitales á llenar necesidad tan apremiante como la que viene á llenar el empréstito.

La realización de éste débese en primer término á la actividad con que gestionó la autorización el señor Pifal y el celo é interés con que atendieron siempre sus excitaciones los señores Gamazo, Garnica, Alvear, Sarabia y Aparicio y por consiguiente, justo es también tributar elogios al señor Pifal y á aquellos representantes de Santander en Cortes. Santander les está agradecido siempre, pues no puede olvidar que el expediente durmió el sueño del olvido hasta que el señor Pifal y aquellos lo tomaron por su cuenta.

También es digna de alabanza la gestión particular del señor Pifal, que no ha perdonado medio, ni rehuido molestia alguna para asegurar el éxito de la operación, el cual se debe muy principalmente también al Alcalde, aparte, como decimos anteriormente, lo que el amor de los capitalistas montañeses al pueblo ha podido influir en el resultado.

Este será, sin duda alguna, un aliciente poderoso para que el señor Pifal acometa más grandes empresas, la del alcantarillado, por ejemplo, seguro de que Santander responde siempre á iniciativas benéficas.

Galería Montañesa

13 DE NOVIEMBRE



Santo Toribio de Liébana

De los tres santos varones que venera la Iglesia y tienen el nombre de Toribio, uno de ellos, el segundo en el orden del tiempo, nació en el pueblo de Turieno á fines del siglo v y fue hijo, según un autor, de un régulo de Armaño, cuyo nombre se ignora.

Fue hombre de inteligencia poderosa y de acrisolada virtud; muy amante del estudio, se dedicó al de las Ciencias admitidas entonces por la Iglesia, y en ellas sobresalió tanto, que mereció ocupar altos puestos y fue digno por sus virtudes de ser incluido entre el número de los santos.

Como entonces aún quedaban restos del antiguo paganismo y por otra parte de las nuevas doctrinas solían sacarse por los enemigos de la verdadera fe conclusiones erróneas que eran origen de numerosas herejías, Toribio de Liébana se dedicó á combatir paganos y herejes, principalmente á los de la errónea secta que en el año 379 fundó el gallego Prisciliano y de la que aún quedaban partidarios en el siglo v.

De España pasó á Italia, donde ingresó en la religión de los Carmelitas (1) y vuelto años después á Liébana fundó, hacia el año 509, aunque no falta quien supone fue con posterioridad, el Monasterio de Santo Toribio en el lugar donde estaba la iglesia de San Martín, fundada años antes por su homónimo Santo Toribio, Obispo de Astorga (2) y terminada por éste en 461.

El primitivo Monasterio se componía de unas cuantas ermitas ó celdas aisladas unas de otras y colocadas al rededor de la Iglesia.

Toribio de Liébana y otros cinco lebaniegos, entre ellos su hermano Caradoro, fueron los primeros monjes del que fue más tarde célebre Monasterio benedictino (3) de su nombre, y de aquel género de vida se apartó hacia 530 ó 531 para entrar en el mundo.

(1) Discutióse mucho en el siglo xvii acerca de la antigüedad de la religión Carmelita: la tradición supone que data desde la época del profeta Elías, pero en la historia se la encuentra ya constituida hacia el siglo xii.

(2) Santo Toribio de Astorga nació en Betanzos el año 400, aunque procedía de una familia lebaniega, y por eso se refugió en Liébana cuando tuvo que huir perseguido por sus enemigos del Obispado de Tuy.

(3) También se disputa cuándo se introdujo en España la Regla de San Benito y no hay documento alguno que pruebe fuese antes del siglo vii.

cargarse del gobierno de la diócesis de Palencia, cuyos habitantes eran priscilianistas en su mayor parte, error del que trató de sacarlos, empleando al efecto todos los medios de la persuasión y de la represión sin poderlo conseguir, hasta que irritados los palentinos cometieron tales irreverencias con su Prelado que éste abandonó la ciudad, y una vez fuera de ella, dice el testamento y milagros de Santo Toribio, rogó á Dios que por medio de un milagro los convirtiese, y poco después una espantosa inundación causó grandes estragos en Palencia, ahogándose multitud de sus habitantes, corriendo los demás á posturas á los pies del Santo y abjurando sus errores.

Después de este suceso renunció el Obispado trasladándose otra vez á Liébana al lado de sus compañeros monjes, y al cabo de algunos años, separándose de ellos, subió á lo alto del monte, donde se encuentra el monasterio, edificando allí una ermita que habió alejado completamente del mundo hasta su muerte, acaecida en noviembre del año 533, cuando ya debía ser de avanzadísima edad, si se tiene en cuenta el de su nacimiento ocurrido el siglo v.

Montero Ríos agredido

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibidos después de cerrar el número anterior

Madrid 12—2'30 m.

Antecedentes.—La monomanía de la Reina.—Campaña difamatoria.—Vigilancia.—La agresión.—Dos versiones.

Un telegrama de París dice que anteayer fue el señor Montero Ríos objeto de un atentado por parte del español don Simón Rivas, empresario que fue del Circo del Príncipe Alfonso, de Madrid.

Se dice que el señor Rivas tiene perturbadas sus facultades mentales, y que efecto de esto, padece la monomanía de la ruina, atribuyéndose al señor Montero Ríos.

Rivas, aprovechando la estancia de Montero Ríos en París, publicó hace unos días un folleto, que tradujo al francés y lo distribuyó entre los comisionados americanos, los ministros franceses y los diplomáticos residentes en París.

Desde entonces algunos agentes de policía seguían al señor Montero Ríos, temiendo que éste fuera objeto de un atentado.

El fundamento de estos temores se confirmó anteayer, pues cuando el señor Montero Ríos se hallaba paseando, acompañado de don José Garnica, Rivas trató de lanzarse sobre aquél blandiendo el bastón, pero el señor Garnica se interpuso y sujetó al agresor, á quien inmediatamente detuvieron los agentes de policía.

Una versión afirma que Rivas llegó á pegar al señor Montero Ríos, pero otra lo niega.

La policía francesa condujo al agresor hasta la frontera española.

Ya en otra ocasión, siendo Montero Ríos presidente del Senado, fue agredido también por Rivas y aquél le perdonó.

RICARDO.

LOS CUADROS DE CASIMIRO SAINZ

La comisión de la prensa local, encargada por el Circo de Bellas Artes de Madrid de enviar las obras del ilustre pintor montañés para la Exposición y velada que en honor suyo prepara aquel Centro artístico, ha recogido ya los siguientes cuadros de la propiedad de las personas que también se indican á continuación:

Un cuadro que representa El Nacimiento del Ebro, propiedad de la excelentísima Diputación provincial.

Otro, paisaje del mismo sitio, de don José Pifal, Alcalde de Santander.

Una tabla representando Un rincón del Retiro, otra La calle de Alcalá, de Madrid, y Un bosque, á lápiz, de don José María de Pereda.

Una tabla de cedr., cuyo asunto es Un estudio de árboles junto á un arroyo, y otra Un efecto de niebla en unas sierras, de don Agabio Escalante.

Tres paisajes, de don José María González Trevilla.

Un cuadro, Regreso de ovejas, y otro, paisaje con agua, fuente y piedras, de don Carlos Hoppe.

Un lienzo representando Una calle tortuosa y varios dibujos á lápiz, de don Francisco de la Pedraja.

Una marina con país y costa y un paisaje con piedras, en primer término, de don Juan Correa.

Dos caprichos en madera tosca y otro en un pedazo de puchero, hechos por Casimiro Sainz durante su enfermedad, de don Luis Goulard.

Falta recoger algunos todavía de los solicitados así como los que espontáneamente tengan la bondad de ofrecer para pasar á recogerlos las personas á quienes por ignorar la comisión que tengan obras del ilustre artista montañés no se les ha pedido.

La comisión se propone hacer la remesa de todos los cuadros el próximo martes, haciendo el embalaje de ellos ese mismo día por la mañana con todos los cuidados y precauciones que tan preciosos mercaderías exigen.

Joaquín Bustamante

El real decreto que dispone la traslación del cadáver del ilustre montañés don Joaquín Bustamante

mante, que sacrificó su vida en aras del honor y en servicio de la patria, dice textualmente:

«Deseando dar público testimonio del aprecio en que tengo la memoria de los ilustres servidores de la patria; teniendo en consideración que el capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo, después de consagrar su existencia á meritosísimos servicios, de unir su nombre á máquinas de guerra producidas de su ingenio y á obras profesionales y científicas de utilidad reconocida, puso á su honrosa vida término glorioso consagrando sus últimos días á pelear heroicamente sobre la tierra y sobre el mar, defendiendo el honor de las armas hasta alcanzar heroica muerte; queriendo que sus gloriosos restos sean por siempre cubiertos por la tierra española y cobijados por la enseña á cuya defensa, prestigio y honor consagró su existencia y ofreció el sacrificio de su vida;

De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los restos del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo, jefe del Estado Mayor de la escuadra de operaciones de la isla de Cuba, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que al frente de las fuerzas desembarcadas de dicha escuadra pelearon valerosamente contra los enemigos de la patria en las trincheras de Santiago de Cuba el día 1.º de julio de 1898, serán transportados á España, previo el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, en buque de la Armada nacional, y depositados en el panteón de Marinos ilustres de la ciudad de San Fernando, donde se les erigirá decoroso enterramiento, que á la vez perpetúe la memoria de todos los marinos que perdieron la vida en la última campaña.

Dado en Palacio á diez de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—María Cristina.—El ministro de Marina, Ramón Aubón.»

Desordenes en la Habana

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—12'30 t.

Primeras noticias

De la Habana telegrafían que ha ocurrido allí un incidente que pudo tener consecuencias graves.

Parece ser que al ir á embarcar una compañía del cuerpo de orden público se colocó frente á la Capitanía general, negándose á embarcar si no les abonaban los haberes que les adeudaban.

Mandó el general Blanco al general Solano para que se enterase de lo que ocurría y los de orden público manifestaron que, llevando muchos años de servicio en la isla de Cuba y habiendo cumplido fielmente con sus deberes, era muy doloroso que se les embarcase ahora sin pagarles, cuando carecían de todo género de recursos.

Llegó el general Arolas y arengó á los amotinados recomendándoles calma, pero ellos replicaron que en tanto que se les desatendía á ellos, los jefes y oficiales cobraban sus haberes puntualmente.

El jefe de las fuerzas de orden público, coronel Peniero, consiguió llevarlos al cuartel, no consiguiendo los amotinados, como pretendieron, que se uniese á protestar con ellos la guardia civil.

Madrid 12—3'40 t.

Más noticias

Las fuerzas de orden público amotinadas pretendieron, pero no lo lograron, que les secundaran las fuerzas de artillería, y se sabe que pensaban acompañarles en el movimiento otras dos compañías y el escuadrón de orden público.

A todas estas tropas se les encerró en los cuarteles, donde siguieron en su actitud levantisca, por lo que se prohibió la salida de aquéllas y se procedió á su desarme.

El general Arolas reconcentró las fuerzas del ejército y las distribuyó por la ciudad.

Anteayer se procedió á desarmar á la tercera compañía de orden público y para llevarlo á cabo se rodeó al cuartel con batallones de infantería, fuerzas de ingenieros y tres baterías de artillería.

Después de alguna agitación fueron desarmados los amotinados y depositadas las armas en la Maestranza.

Aún quedan dispersos unos 60 hombres de infantería y 30 de caballería de orden público.

A consecuencia de estos sucesos han quedado disueltas las fuerzas de orden público y el servicio de vigilancia será encomendado á otras armas del ejército.

Durante los desordenes y á consecuencia de ellos resultaron levemente heridos el señor Llanos, ayudante del general Arolas, un soldado y un agente de orden público.

Este lo fue por mano del mismo general Arolas.

Para terminar el conflicto se procurará pagar los atrasos que las fuerzas amotinadas reclaman. De no hacerlo así, se repetirán los desordenes.

RICARDO.

El empréstito municipal

Relación de Obligaciones de 500 pesetas subastadas en el día de ayer:
Banco de Santander, 2.400 al 95 por 100.
Doña Emilia Abretit, 10 á 95'93.
Don Martín de Lenis, 10 á 95'93.

Don Emilio García Illera, 10 a 96.06.
El mismo, 10 a 95.77.
Don Ramón Martínez Arnaiz, 240 a 95.55.
Don Gustavo Pérez Inaralde, 150 a 95.50.
Doña Francisca Fernández Mendizábal, 15 a 95.50.
Don Cayo Pombo Villameriel, 200 a 95.60.
Don Antonio Blanco Cid, 106 a 95.50.
Don Eduardo Pérez del Molino, 80 a 95.50.
Don Eladio Ceazo Vivas, 100 a 95.55.
Don Alfredo Alday Pedraza, 600 a 95.
Don Manuel Díaz, 50 a 96.50.
Don Augusto Fernández Regatillo, 12 a 96.50.
Don Simón Fernández Regatillo, 51 a 96.
Doña Consuelo Cossio, 87 a 95.58.
Don Domingo Don Calderon, 20 a 95.58.
Don Agabio Escalante Prieto, 70 a 95.60.
Don Alfredo Lavín, 80 a 96.
Don Antolín Gutiérrez Rozas, 200 a 96.58.
El mismo, 50 a 96.55.
Don Francisco Suárez, 11 a 97.
Don Pedro F. Nardiz, 150 a 95.51.
Don Manuel Canales, 100 a 95.05.
Don Emilio Rodríguez Villalón, 9 a 95.18.
Don Enrique Plasencia, 200 a 95.75.
Don Antonio Pedraja Diestro, 150 a 95.50.
Don Santiago González, 5 a 95.75.
Don Waldo García Martínez, 200 a 95.50.
Don Juan Manuel Galán, 60 a 96.
Don Rufino Azcárate Campo, 30 a 96.
Don Isaac Ruiz Cueto, 140 a 95.05.
Don Modesto Gómez, 10 a 95.75.
Don José Lavín Fernández, 5 a 95.
Don Isidoro de la Hoz, 48 a 96.
Don Gregorio Pérez Prieto, 8 a 96.
Don Dámaso Aja, 100 a 96.05.
Señores Dóriga e Hijos y Botín, 400 a 95.21.
Doña Josefa López Dóriga, 9 a 95.20.
Don Enrique López Dóriga, 20 a 95.20.
Don Juan Domingo Aldasoro, 80 a 95.22.
Don Pedro Fernández Cavada, 6 a 95.10.
Don Severino Gómez y Gómez, 50 a 95.21.
Don Antonio Cabrero, 100 a 95.40.
Don Ramón de la Rueda Moral, 40 a 95.21.
Señores Ruiz Viesca y Compañía, 650 a 95.21.
Don Julio Cortiguera Fernández, 6 a 95.80.
Señores Solar y Sobrino de Villegas, 200 a 95.80.
Don Antonio García Fernández, 100 a 96.10.
Doña María Calderón Martínez, 100 a 95.90.
Señora Viuda del marqués de Hazas y Chaustón, 50 a 95.10.
Don Manuel Fernández Barquín, 45 a 95.20.
Don Alejandro J. Málaga, 40 a 95.50.
Don Francisco Quintanilla Solano, 50 a 95.10.
Don Luis García Rodríguez, 800 a 96.05.
Don Norberto Gandarillas, 80 a 95.10.
Don Enrique Azón, 8 a 95.40.
Don Julián Ortiz, 100 a 95.25.
Don Rafael Gómez Ortiz, 30 a 95.
Don Federico Ontañón, 10 a 95.75.
Don Juan Bautista Aparicio, 10 a 95.75.
Don Juan Francisco Gutiérrez Colomer, 120 a 95.75.
Doña Paulina Gutiérrez García, 100 a 95.25.
Don Leandro Hermsilla, 200 a 95.28.
El mismo, 200 a 95.90.
El mismo, 100 a 95.27.
Don Andrés Bayneta, 10 a 95.
Don Enrique Azón, 8 a 95.10.
Don Andrés Ruiz Peral, 8 a 95.
Don Ricardo García Pintor, 10 a 95.50.
Doña Catalina Crespo Linao, 10 a 95.50.
Don Gaspar de la Lama, 10 a 95.25.
Don Matías de la Lama, 10 a 95.25.
Don Antonio Suárez Quiros, 40 a 96.04.
Don Tomás Temiño López, 20 a 96.
Doña Juana Muriedas, 8 a 96.50.
Don Guillermo Yllera, 800 a 95.26.
Don Fernando García Cuevas, 40 a 95.75.
Don Raimundo Sánchez Ruiz, 10 a 95.75.
Don Isidoro Ceballos, 10 a 95 (anulada).
Don Fernando Alvarez, 8 a 95.
Don Cipriano Villegas, 100 a 95.01.
Don Pedro Setién Lavín, 120 a 95.
Don Federico Fernández Sedano, 4 a 95.20.
Don Moisés Argos Quintana, 13 a 96.
Don Segundo Fernández Saiz, 50 a 97.25.
Don Ramón García Eguaras, 15 a 96.
Don José María Ayenda, 100 a 95.65.
Don Lacio Sierra Gómez, 10 a 95.
Señores Barquín, Alonso y Compañía, 100 a 96.02.
Don Antonio Mazarrasa, 250 a 96.02.
Don Bonifacio Alonso, 50 a 95.51.
Don Leopoldo Lorente, 100 a 95.50.
Don Adolfo Vallina, 50 a 95.10.
Don Arturo Sánchez Real, 10 a 95.05.
Doña Consuelo Gutiérrez Celis, 100 a 95.80.
Don Manuel Calderón, 14 a 95.25.
Don Policarpo Fernández, 30 a 95.
Don Estanislao Cacho Acebo, 8 a 96.
Don Vicente González, 25 a 95.13.
Don Joaquín Ríos Sáez, 60 a 96.10.
Don Deogracias Polidura, 4 a 95.25.
Don Salustiano García López, 10 a 95.50.
Don Agustín Cortines, 200 a 95.26.
El mismo, 200 a 95.52.
El mismo, 200 a 96.10.
Don Francisco O'neil, 100 a 95.25.
Don José García Fernández, 12 a 95.75.
Don Mauricio Fernández Bustamante, 75 a 95.80.
El mismo, 135 a 95.37.
Doña Gumersinda O' Roldán, 150 a 95.02.
La misma, 150 a 95.30.
La misma, 100 a 95.50.
Don Adriano Maza Diego, 120 a 97.
Don Isidoro del Campo, 100 a 95.52.
Doña Antonia Bustamante, 10 a 95.25.

RESUMEN

Se presentaron 113 obligaciones que representan un pedido de 12.851 obligaciones, importantes pesetas 6.425.500.

ADJUDICACIÓN

Fueron adjudicadas las obligaciones a los señores siguientes:
Don Segundo Fernández Sáez, 50 a 97.25.
Don Adriano Maza Diego, 120 a 97.
Don Francisco Suárez, 11 a 97.
Don Manuel Díaz, 50 a 96.50.
Don Augusto F. Regatillo, 12 a 96.50.
Don Simón Fernández Regatillo, 51 a 96.05.
Don Emilio García Illera, 10 a 96.06.
Don Alfredo Lavín, 80 a 96.
Don Antolín García Rozas, 200 a 96.58.
El mismo, 50 a 96.55.
Don Juan Manuel Galán, 60 a 96.
Don Rufino Azcárate, 30 a 96.
Don Isidoro de la Hoz, 48 a 96.
Don Gregorio Pérez Prieto, 8 a 96.
Don Dámaso Aja, 100 a 96.05.
Don Antonio García Fernández, 100 a 96.10.
Don Luis García Rodríguez, 800 a 96.05.
Don Antonio Suárez Quiros, 40 a 96.04.
Don Tomás Temiño López, 20 a 96.05.
Doña Juana Muriedas, 8 a 96.50.
Don Moisés Argos Quintana, 13 a 96.05.
Don Ramón G. Eguaras, 15 a 96.05.
Señores Barquín Alonso y Compañía, 100 a 96.02.
Don Antonio Mazarrasa, 250 a 96.10.
Don Estanislao Cacho Acebo, 8 a 96.
Don Joaquín Ríos Sáez, 60 a 96.10.
Don Agustín Cortines, 200 a 96.10.

El resultado de este empréstito, como se ve, no ha podido ser más satisfactorio.
El Ayuntamiento ha obtenido en la subasta una ventaja de 14.395 pesetas 75 céntimos en la diferencia de tipos de adjudicación al de 95 por 100 fijado, de modo que después de pagar el uno por 100 al Banco de Santander obtendrá un beneficio de cerca de 2.000 pesetas, y además no tendrá que

pagar gastos que había de satisfacer de haber quedado dicho Banco con todas las Obligaciones.
Entre los suscriptores al empréstito merece especial mención don Adriano Maza Diego, abogado repatriado de Cuba, que se ha suscripto por 120 obligaciones al tipo de 97 por 100.
Carecía de cédula personal por no haber tenido tiempo de empadronarse y adquirir, y preguntó si el pasaporte era bastante a acreditar su personalidad, y como se le manifestó por el señor Alcalde que a este efecto era suficiente; pero que como la cédula tenía además el carácter de documento contributivo de un impuesto, era precisa su presentación, suplió la cédula con un recibo de 50 pesetas a calidad de presentar la cédula tan luego como se le expida.
Don Adriano se captó las simpatías de cuantos se hallaban en el salón, encantando a todos por su fácil y correcta palabra y su modesta presentación.

El espectáculo que ofrecía el salón de sesiones era indescriptible; y prueba que el pueblo de Santander tiene bien puesto su crédito municipal, el hecho de venir a tomar parte en la operación numerosos forasteros, aunque de la provincia, y un repatriado, completamente desconocido.
No cerraremos esta reseña sin felicitar sinceramente al Alcalde, señor Piñal, por tan excelente resultado.



No nos equivocamos, ni se ha equivocado la empresa, en nuestros cálculos respecto al buen éxito de las funciones llamadas por horas, y mejor dicho, por secciones.
Anoche hubo buenas entradas en las dos primeras y casi un lleno completo en la última.
La compañía causó buena impresión en el público, siendo general la opinión que la temporada será animadísima.

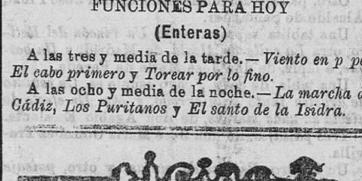
En la primera hora se puso en escena *El cabo primero*, obra ya muy conocida del público sanderinero, pero que es de las que han quedado de repertorio. Resultó bien representada en conjunto, distinguiéndose la señorita Bonoris, especialmente en la romanza, que cantó con extraordinario buen gusto, afinación y arte, obteniendo una gran ovación. Muy bien el señor Ibarrola en el *Parejo* y contribuyendo todos los demás, con inclusión de los coros y orquesta, a que la representación de la obra resultara muy esmerada.
Se representó en la segunda sección otra obra también conocida y titulada *Viento en popa*. Con ella se presentaba por primera vez en nuestro teatro un primer actor a quien sólo conocíamos de nombre: don Juan Espantaleón. Desde las primeras escenas se apoderó del público por la gracia natural con que dice y la expresión cómica de su flexible fisonomía. Es un actor de buena escuela y de talento. La señorita Entrena, a juzgar por lo que vimos anoche, ha adelantado desde la última vez que estuvo en esta capital. Gustó mucho y fue aplaudida. También agradaron los demás artistas de uno y otro sexo que tomaron parte en la representación.
La novedad de la noche estaba reservada para la tercera sección y a ella asistió un público muy numeroso. Era el estreno del popular sainete lírico de Lucio Arribeche, con música del maestro Torregrosa, *El Santo de la Isidra*.

Es un sainete de costumbres madrileñas hecho con mucho realismo y sobrado de fuerza cómica, de tipos bien dibujados y situaciones concebidas con ingenio. El cuadro de la romería de San Isidro lleno de animación y muy bien presentado.
La música muy agradable, muy propia del asunto y bien instrumentada.
La señorita Bonoris hizo una *Isidra* irreplicable, así como la señora Molina una *señá Ignacia* bien caracterizada.
Al señor Redondo, que representó el papel de *Venancio*, le hubiéramos querido más apocado y menos nervioso en el primer cuadro para que hubiera resultado mayor el contraste con sus acólitas gallardas desde la escena en que, desafiando las iras del matón, anuncia que bailará con Isidra en la pradera. Fuera de esto, que nos pareció algo deficiente, estuvo bien.
El señor Matías tuvo un feliz intérprete en el señor Ibarrola, que no cesó un momento de hacer reír al público a carcajadas.
También el señor Puchol caracterizó bien el tipo del matón *Epifanio*.
Y el señor Palacios dio mucho relieve cómico y mucha gracia de caricatura al papel de *Secundino*.
Los demás, todos aceptables y la orquesta magistralmente dirigida por el señor Vivas.
En general, la obra muy bien presentada.

No acostumbrado el público a las funciones por horas, sucedió anoche que asistió a la tercera en inmenso número a tomar los billetes en la taquilla, haciendo difícil el despacho y penosa para el mismo público la tarea de obtenerlos. Por esta misma razón se retrasó bastante el comienzo de la representación.
Por eso aconsejamos al público que, con arreglo al programa, tome durante el día las localidades para las funciones a que desee concurrir cada noche.
Con esto se evitarán molestias y se facilitará a la empresa el medio de empezar puntualmente cada sección a la hora señalada.

FUNCIONES PARA HOY

(Enteras)
A las tres y media de la tarde.—*Viento en popa*, *El cabo primero* y *Torrear por lo fino*.
A las ocho y media de la noche.—*La marcha de Cádiz*, *Los Puritanos* y *El santo de la Isidra*.



Ayer, a las nueve de la mañana, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 14 de la calle de la Libertad. El jefe de bomberos municipales señor Rubiales y los individuos José Salazar, Luis Brujo, Tomás Argos, Manuel Villate, Domingo Castro, Anselmo Cruz y Honorio Solano, y el jefe de bomberos voluntarios don Daniel Sierra y el individuo Enrique Arenal lograron extinguirlo, no habiendo pasado del hollín.
Han sido denunciados los chicos José Badiel, de 15 años, y Luisa Ruiz por escalar la tapia de una huerta del señor Escalante, en la Vía Cornelia, penetrando en ella y causando desperfectos en el arbolado.
En el número 5 de la calle del Arçillero, tien-

da, se halla recogido un libro titulado «Enciclopedia popular», que se encontró en la vía pública.

La Cruz Roja

Donativos en efectos
Don Pablo Rivas, vecino de Solares y socio de esta Asociación, ha enviado 185 cuartillos de leche, los cuales ha recogido por encargo de dicho señor, en los pueblos de la Cabada y Rocaduro, la incansable y benévola señorita doña Leonor Serna, de los no menos creativos donantes que a continuación se expresan:
De la Cabada.—Don Victoriano Alsaga, Severino Fernández, Lorenzo Camporredondo, Alejandro Cuñas, Bautista García, Mannela Nosti, Ricardo Nosti, Marino Lombó, José T. Neba, Pedro Usá, Narciso Pozas, Francisco Córdova, Francisco Herrera, Manuel Pascual, Federico Pozas, Roque Martínez, Maximino Pascual y Mamerto Gómez.
De Rocaduro.—Don Manuel Polanco, Juan del Valle, Miguel Valle, Valeriano Canales, Antonio Mier, Casimiro Ortiz, Miguel Pérez, Dorothea Pérez, Felipe Monte, Antonio Ruiz, Rosa Pozas, José Arnaiz, Aurea de Alonso, Santiago Abascal, Germán Vag, Josefa Arnaiz, Adriano Chaves y Angel Fernández.
De Ampero 25 cuartillos de leche.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos; esta última donante de esta ciudad.

Se han enviado en el día de ayer al Hospital de María Cristina 125 cuartillos de leche.

Donativos en metálico

Suma anterior, 33.083 68 pesetas.—Cantidades que destinadas al Montepío de la guardia civil han sido cedidas por sus respectivos donantes a favor de la Cruz Roja: don Luis Arredondo, 50 pesetas; don Severino Gómez, 5; don Francisco García Macho, 5; don Castro Arpide, 10; don Isidoro Alonso, 10; don Manuel G. Corral, 50; don Luis García, 25; don Julio Cortiguera, 10; don Pedro Arce, 15; don Celestino Ocasio, 25; don Casiano Arrariz, 25; Saldo Marillo, 50.—Total, 33.294 18 pesetas.

Continúan.

A las siete próximamente, anoche, avisaron por telegramo de que ardía la casa del señor Cortiguera, en el barrio de Cajo y que el incendio era de importancia.
Nos dirigimos inmediatamente al sitio designado y no era el incendio en la casa del señor Cortiguera, ni tenía importancia alguna.
La casa era del señor Valdivia y el incendio no pasó del hollín de la chimenea.
Acudieron el Alcalde señor Piñal, los tenientes de Alcalde señores González y Cabrero, jefe de la guardia municipal y tres bomberos.
Cuando llegamos había sido sofocado.
La primera noticia con todos los errores, que circuló en un principio, la suministró un cochero que había pasado por aquel punto.

El Alcalde de Laredo, don Luces Marsella, da cuenta de haber delegado las funciones del cargo en el primer teniente Alcalde don Cipriano Díaz Telechea, por necesitar hacer uso de ocho días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Tresviso, doña María Agustina Badiola, en 21 de octubre.

El día 8 del actual tomó posesión de la escuela de Tresviso el maestro interino don Angel Díaz Collado.

La dirección de Sanidad del puerto da cuenta de que el día 2 del actual tomó posesión del destino de auxiliar-escribiente temporero de dicha dependencia don Julián Rodríguez Aparicio.

Por la guardia civil de Potes han sido denunciados ocho vecinos de Ojedo y uno de Tama, por haber encontrado 19 reses vacunas de su propiedad causado daños en los viñedos y sembrados del pueblo de Ojedo y sitio denominado San Martín, término municipal de Cillorigo.

En esta provincia se han presentado tres proposiciones para la compra de las obras de la carretera de Ojedo a Rianjo, que ha de tener lugar pasado mañana 15, y así se ha comunicado por telegramo a la Dirección general de Obras públicas y se remite por correo la certificación, haciéndolo constar así.

Audiencia

En la Sección primera se vio ayer la causa del Juzgado de Villacarriedo seguida contra Santiago Alonso Cobo, vecino de San Roque, por haber manifestado que su vecino Julio Cobo le había robado 75 pesetas.
La representación de éste pidió se condenara a aquél, como autor de calumnia con los agravantes 7, 8, 16 y 17, en la pena de 6 meses de arresto y multa de 1.000 pesetas.
La defensa pretendió la absolución de su patrocinado por no haber cometido delito.

Vicente Fuentesvilla Tojo (a) Gordo, vecino de Miergo, ha sido absuelto del delito de allanamiento de la morada de Gumersinda Pila, mandándose deducir testimonio para que el Juez municipal conozca de las faltas de malos tratos y amenazas a la Gumersinda.

Ayer compareció en la Sección segunda Francisco Gumersindo Valcázar Crespo, vecino de esta capital, acusado de haber abofeteado y derribado en tierra al agente de vigilancia José López, que trataba de conducir a aquél a la Prevención, teniendo que hacer a viva fuerza por resistirse a ello.
El señor abogado fiscal pidió se condenara al Valcázar, como autor del delito de atentado, concurriendo en su favor la atenuante de embriaguez, a dos años, once meses y once días y multa de 150 pesetas.
La defensa alegó que su patrocinado sólo se limitó a protestar de su conducción por el agente, procurando desasirse de éste, que le tenía sujeto, sin que le insultara, no habiendo por tanto cometido delito y si cuando más una falta, por lo que debe ser absuelto.

Por la Dirección de Penseles ha sido destinado al correccional de Torrelavega Felipe Ceballos García, para cumplir un año y un día de prisión, que se le impuso por las lesiones graves.

Salón Murillo

Desde hoy las subastas empezarán a las seis en punto de la tarde con objeto de terminar pronto y para que los que quieren concurrir al teatro tengan tiempo suficiente para ello.
Hoy es día de moda y la subasta «clásica» puede denominarse «monstruo», por los valiosos cuadros que se subastarán, entre los cuales figuran los de Pinazo «Una bacante», García y Rodríguez «En la huerta del alcázar de Sevilla», Alarcón «Una chula», Picolo «Vendimadoras asturianas», «Efecto de noche» y «Pedregalejo» (marinas), Graner «Efecto de luz» y otros más tasados en 1.500, 1.200, 750, 550, 550 y 750 respectivamente.
Han sido denunciados José Badel, de 15 años, y Gustavo Lavín, de 12, por penetrar en la huerta de don Joaquín Sañudo, en la vía Cornelia, des-

trozando cuanto hallaron al paso y apedreando a la encargada de la finca.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 12
Reses mayores, 18; menores, 23, con 4.190 kilos. Cerdos, 2, con 1.102 idem.
Corderos, 5.
Carneros, 1, con 12.

Mareas para hoy 13

Plenamaras a las 2:18 de la mañana y 2:38 de la tarde.
Bajamaras a las 8:21 de la mañana y 8:51 de la tarde.

En el Ayuntamiento de Herrerías se recaudará las contribuciones rústicas, pecuaria, urbana, industrial y de minas, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, los días 21, 22 y 23 del corriente, en los sitios de costumbre.

La familia del repatriado José María Corso ha telegrafiado a un querido amigo nuestro, encargándole de las gracias más expresivas a la sociedad de la Cruz Roja por los auxilios que prestó a dicho repatriado, facilitándole pasaje hasta C. rriena.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 12
Nacimientos: un varón y una hembra.
Defunciones: Manuel Martín Vélez, de 21 días; Méndez Núñez, 21, 1.
Jaime Viciano Rodríguez, de 22 años; Hospital militar de María Cristina.
Victoriana Alonso Diego, de 8 meses; Caeto.
Matrimonios: siete.
Para la pobre de la calle de San Fernando, de que hemos hablado, una persona caritativa nos ha entregado 3 pesetas.

Liceo Cervantes

Esta noche se pondrá en escena el melodrama en dos actos de don Francisco Sotomayor, *Carmen la Huerfana* y el sainete del mismo autor titulado *El Rápido*.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal once cubiles, siete cabretes que no reúnen condiciones de habitabilidad, la casa número 6 de la calle de Isabel la Católica, por ruinosas; una tejavana habitada por 8 personas que se considera inhabilitada; unas repisas de balcones que amenazan venirse al suelo, y 13 partes por diferentes infracciones de las Ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento de Santillana anuncia que hasta el 30 del actual se recibirán en la secretaría del mismo las altas y bajas que presenten, debidamente justificadas, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible.

Para viajeros es de interés saber que existe ahora un nuevo producto para quitar las manchas que, sin temor de rotura del frasco y el consiguiente derramamiento del contenido, puede llevarse cómodamente en viaje, y, a causa de su preparación especial emplearse siempre que convenga. Nos referimos al Opal-Pasta, que aventaja en mucho a los procedimientos usados hasta ahora para quitar manchas; puede recomendarse su uso continuo con toda sinceridad. De venta en las buenas droguerías, etc., al precio de 40 céntimos y una peseta el tubo.

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

Café Brillante

Grandiosa función para hoy domingo, a las cuatro de la tarde. La célebre familia Martínez y la mulata española señorita Micoela presentará los mejores ejercicios de su repertorio. El espectáculo durará tres horas. Graciosa pantomima.

Las apariencias engañan

Este adagio puede aplicarse muy bien a los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste experiencia de que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador?
Proviene de que no ha tenido la precaución de escoger un impermeable de una marca conocida, cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa Charles Macintosh & Co. Ld., de Manchester, es la casa inventora y la más antigua en el ramo, y los impermeables Macintosh, que llevan en la parte inferior de la espalda la marca de fábrica «El Gallo», pueden garantizarse con toda verdad. De venta en los principales comercios.

Males nerviosos.—La cabeza

Hay enfermos cuya cabeza es particularmente asiento de una infinidad de penosas sensaciones y aun de dolor que se traducen en malestar general, calor; pesadez, contracciones, hormigueo, zumbidos de oído, detonaciones o murmullos. El sueño es casi siempre difícil, de corta duración, poblado de insomnios. El trabajo intelectual es penoso, caletándose dolorosamente la cabeza. Algunos se quejan de que sus ideas son lentas y poco coherentes ó rápidas y confusas, expresan sus quejas en los términos más exagerados y en tono lleno de lamentos. Hay quien afirma tener el corazón petrificado, desorganizado, aplastado, blanduzco, lleno ó vacío, ó, en fin, desorganizado, declarando no poder resistir largo tiempo, tantos males, siéndoles preferible mil veces la muerte.
No obstante ese desprecio de la vida buscan libros que traten de su enfermedad y solicitan con empeño los cuidados y consejos de los médicos. Lo que más desespera a tan desgraciados enfermos es verse desconsiderados y tratados como imaginarios y de oír que están chiflados y que les falta valor y fuerza de voluntad.
En tales casos débese tomar el *Antinervioso Howard*. En la forma recomendada por el doctor Andet. Cuatro pastillas con j. botinas y en Santander, Blanca, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 3; Reinosa, Mayor, 33.

La viuda de Marcelo Aguirre tiene repleto su establecimiento sastrestería de los mejores géneros nacionales y extranjeros.
Los impermeables ingleses que esta casa confecciona a la medida son los mejores que se conocen.
Cada día es más esmerada la confección que se hace en esta casa. 30a28

¿Por qué?

¿Por qué las *Pildoras* y el *Jarabe Blancard* son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?
Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.
Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empoberamiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.
Por eso las *Pildoras Blancard* y el *Jarabe Blancard* han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.
Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos a las familias y a los médicos exijan siempre el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Rumáticos: Curación radical en 2 horas. Informes Sr. Lazar, Pescadería, 4, 1., por pocos días.

AGUSTIN CUÉ

PROCURADOR
LIBERTAD, 10, 2.
Sobre fincas rústicas
En esta provincia y sitio de fácil comunicación se prestarán de 2 a 3.000 duros. Informarán en la Administración de este periódico.

CULTOS

Catedral.—Misa de seis hasta las ocho; a las nueve y media, misa conventual; a las doce, misa.
Por la tarde, a continuación de laudes, rosario.
Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa rezada; a las 8, la parroquial con pláticas; a las diez, misa rezada.
Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las cinco y media, rosario y meditación.

San Francisco.—De seis a doce, misa; a las nueve, la parroquial con pláticas; a las diez, rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina cristiana; a las seis, quinto domingo de San José, con sermón a cargo del presbítero don Alejandro Fernández Cueto.
Consolación.—A las seis y once, misa; a las ocho, la parroquial.
Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del catecismo, y al anochecer, rosario.

Santa Lucía.—Misa desde las seis hasta las ocho, cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las once y doce, misa.
Por la tarde, a las dos y media, catecismo a los niños; a las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen, y a las seis, rosario.
Compañía.—De seis a doce, misa rezada; a las nueve, la misa parroquial con plática.
Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo; a las cinco y media, rosario de ánimas con estación; al que sigue la novena y sermón, que está a cargo del presbítero don Andrés García.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misa desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Estanislao; a las diez, la de San Luis, y a las diez y media, misa.
Por la tarde, a las tres, congregación del Catecismo.

Una completa victoria alcanzó el señor Piñal realizando al fin el empréstito municipal.

Se ha cubierto, según dicen, dos veces y media a tres por nuestros capitalistas con patriótico interés.

Por su importancia mayúscula y por su mucho valor ha sido un *sabazo* ese de los de marca mayor.

Ahora con ese dinero ya podremos construir el Palacio popular que pronto hemos de leer.

Y magníficos Mercados que den a la población, de culta y bien aseada inmensa reputación.

Con eso y con que tapemos, aunque sea con percal, el hueco de la Ribera no habrá mejor capital.

Así, pues, por el empréstito colmado con tanta fe, merece sin duda alguna una estatua don José.

Una estatua que se erija en el centro de un jardín... ¡Digo, a no ser que se deba todo al señor San Martín!

En este caso, lo justo y yo a lo justo soy lo justo sería indudablemente que la estatua fuera de él.

Y podría modelarse para más similitud, de domesticar angulas en arrogante actitud!

Para evitar que si es él se lleve otro el galardón debe aclarar estas dudas en la primera sesión.

¿De quién es la gloria de ese gran triunfo municipal? ¿De don Pedro San Martín o de don José Piñal?

Hasta en lo más serio y respetable que hay en España se producen conflictos que pueden traer a la nación graves consecuencias.

El sorteo de la última lotería no pudo empezar hasta las diez y cuarto de la mañana, en vez de haber empezado a las nueve, porque el concejal de turno, en cuyo poder están las llaves de la caja donde se guardan las bolas, tardó en presentarse todo ese tiempo.

¡Hora y cuarto de retraso en un acto de tanta trascendencia como ese!

Las bolas del Gobierno detenidas por culpa de un simple concejal cinco cuartos de hora!

Sin duda el aludido perdió los memoriales; ¡por menos que eso ha habido crisis ministeriales!

Así es que el hombre se mamó la gran silba cuando se presentó en la sala.
¡Y gracias a que no le tiraron a la cabeza el bombo!

Bien lo merecía, por tomar como cosa de juego una institución tan respetable como la timba nacional!

En un pueblo inmediato a Salamanca, llamado Villanueva de Villafraaca, que de eso, a la verdad, no estoy tan fijo como de que es formal quien me lo dijo, en dos meses escasos, y once que se dan muy pocos casos, se ha oriado una hermosa calabaza de las de buena raza, que hay que tener para cogerla fibras, porque es su peso de noventa libras.

El resultado de este empréstito, como se ve, no ha podido ser más satisfactorio.

El Ayuntamiento ha obtenido en la subasta una ventaja de 14.395 pesetas 75 céntimos en la diferencia de tipos de adjudicación al de 95 por 100 fijado, de modo que después de pagar el uno por 100 al Banco de Santander obtendrá un beneficio de cerca de

Aunque esa calabaza tanto pesa que quizá alcance el premio de las bolas, a mí me causan mucha más sorpresa calabazas que he visto que andan solas!

Un corresponsal en la Habana cita el nombre de cierto funcionario de Aduanas que con 400 pesetas de sueldo ha construido en Madrid una casa cuyo valor asciende a dos millones de reales. De seguro eso es una exageración. No hay que hacer caso de todo lo que dicen los periódicos. Si se va a ver, puede que la casa en cuestión no valga más de cien mil duros. Y cien mil duros los economiza cualquiera en un año, solo con no tomar muy asociado el café! O suprimiendo las gotas.

Leo: «En el tren de Plasencia, de la una de ayer tarde, llegó a Zamora, de paso para Galicia, de donde es natural, un soldado repatriado de Puerto Rico. Acompañándole iban su esposa y diez hijas que tiene de familia.» «Díez hijas!» «¿Y ese hombre no es más que un simple soldado?» «Así se premia en este país el mérito!» «¡Otros de entorchados llenos y él soldado todavía!» «¡Debiera ser ya lo menos coronel de artillería!»

El teatro se va poblando de gente distinguida. Desde que Díaz de Mendoza, marqués de Fontana y Grande de España, se dedicó al arte escénico, parece que se ha puesto en moda esa carrera que en el primer tercio de este siglo se tenía por denigrante. Ahora se han dedicado a ella un escritor muy notable y un abogado muy distinguido: Valle Inclán y Llorente. Y los dos han debutado con extraordinario éxito. «¿Qué fortuna para la nación si también se dedicara al teatro don Práxedes Sagasta!» De seguro que dejaba en mantillas a Donato Giménez representando el Comendador de Don Juan Tenorio!

«Mire usted que son pavañas y patosas de por sí esas gorras alemanas que la moda trajo aquí. Merecen muchas repulgas, que yo reservo a quien las lleve—no es broma—y aún a los de punto... y coma. ¿Quién llevando ese adminículo, que yo recomiendo a Lamas, osa poner en ridículo los sombreros de las damas? Igual estas caeceras que esas gorras con viseras son prendas antiespañolas, completamente extranjeras. Yo de protestar no ceso contra tal importación. ¿Qué he de ponerme yo eso? ¡Antes me pongo un morrión!»

«Mire usted que son pavañas y patosas de por sí esas gorras alemanas que la moda trajo aquí. Merecen muchas repulgas, que yo reservo a quien las lleve—no es broma—y aún a los de punto... y coma. ¿Quién llevando ese adminículo, que yo recomiendo a Lamas, osa poner en ridículo los sombreros de las damas? Igual estas caeceras que esas gorras con viseras son prendas antiespañolas, completamente extranjeras. Yo de protestar no ceso contra tal importación. ¿Qué he de ponerme yo eso? ¡Antes me pongo un morrión!»

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

Plato del día: Boulevanes de caza.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Recibidos después de cerrar el número de ayer.)

Madrid 12—2'45 m.
Los carlistas
Circulan hoy insistentes rumores de haberse realizado un empréstito de guerra por los carlistas y hasta se cita una casa de banca que ha recibido órdenes para asegurar haciendas contra las eventualidades de la guerra.

Madrid 12—3'30 m.
El viaje del Emperador Guillermo
Telegrafían de Berlín que la *Gaceta de Colonia*, periódico oficial, cree que la escuadra española no irá a Cádiz a saludar al Emperador, por viajar éste de incógnito.

Los barcos alemanes sólo entrarán en Cádiz a tomar carbón.
Se ignora si el Emperador saltará en tierra.

Madrid 12—12'30 t.
Lo que dice «El Imparcial»
El *Imparcial* cierra hoy contra los hombres públicos que después de la catástrofe echan la culpa de ella al pueblo, el cual—dice—es el mismo que el de los tiempos de los Reyes Católicos.

«Lo que hay es—añade—que los grandes hombres saben resucitar a los pueblos, como Napoleón I y Bismark resucitaron a Francia y Alemania. Nuestros políticos en cambio son fatales y ellos son los únicos culpables de lo ocurrido. Termina manifestando que hace falta un hombre y una idea para la regeneración de la patria.»

Alarma infundada
El comandante del *Rápido* telegrafía desde Las Palmas diciendo que fue infundada la alarma motivada por la supuesta actitud levantista de los moros en Río de Oro.

Añade que el relevo de la guarnición española se verificó sin dificultad, habiendo regresado a Canarias las tropas relevadas.

Estas vendrán a la Península en el *Patriota* y el *Rápido* continuará su viaje a Cuba.

Por falta de trabajo
Hoy se ha realizado aquí una manifestación obrera ante el Ayuntamiento pidiendo trabajo.

El conde de Romanones prometió atenderles y entonces se retiraron pacíficamente los manifestantes.

RICARDO

Extranjero
(Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.)

Madrid 12—3 m.
La prensa rusa

Dicen de San Petersburgo que los periódicos rusos califican de alarmante el tono del discurso de Salisbury.

El *Novoié Vremia* dice que no disipa las alarmas que causaron los recientes aprestos de Inglaterra y pide que Francia y Rusia vigilen los proyectos de Inglaterra.

El periódico *Novosti* advierte que Salisbury admite que puede traer complicaciones graves la cuestión de Egipto y dice que el discurso es una advertencia para que las potencias no toleren las demasías de los ingleses.

Madrid 12—12'30 t.
Ceremonia

Un despacho de París dice que Mr. Faure tiene el propósito de que el acto de imponerle el Toisón de oro revista la debida importancia.

Dará un banquete de honor en el Eliseo al cual asistirán nuestros comisionados, el embajador de España señor León y Castillo y los grandes duques de Rusia que se hallan en París.

RICARDO.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Acciones Banco de Santander... 235-00
Obligaciones ferrocarril Alar a Santander... 114-50
El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BOLSAS

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 Interior	55 30	54 90
4 por 100 Exterior	60 25	59 20
4 por 100 Amortizable	67 00	66 75
Billetes hipotecarios Cuba 1898	63 30	62 75
1890	51 20	50 80
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105 50	105 50
4 por 100	000 00	100 40
Acciones del Banco España	896 00	896 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos	280 50	280 00
Cambio sobre París 8 div.	44 00	41 00
Cambio sobre Londres	00 00	85 70
Obligaciones de Aduanas	80 20	80 20
Obligaciones de Filipinas	75 15	74 00

PARÍS	Día 11	Día 12
4 por 100 Exterior español	41 80	41 55
Bolsín de Madrid	55 05	54 80
Bolsín de Barcelona	00 00	60 00

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1858
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2.
En Bilbao, Arsen, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

ANUNCIO
Balustradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie.
Para pedidos fábrica de mosaicos de
Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41.—Santander

Cognac de Chacoli
FABRICANTES
BARBIER É HIJOS
BILBAO
Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día.
Marca HFC clase extra especial.
Marca De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José María Ceballos (El Manceo) y Confitaría Gaditana.
Cafés.—Suizo, Aneora y Cantábrico.
El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLI se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama.
Representante: Viuda de E. Avellano.
Plaza del Cuadro, número 4, 4.º

Se venden dos pisos y una huerta. Calle de San Sebastián, número 6, darán razón.
Romana Gutiérrez
Profesora en partos.—Blanca, 6, 2.º

Trasparentes y persianas
Gran surtido de los mismos, colocados a precios módicos. Inmensa colección de caprichosos objetos de todas clases para regalos. Hules para suelo y mesa. Porcelana, loza y cristalería. Aranas y brazos de pared para electricidad, velas y petróleo. Vajillas, juegos de café y lavabo. Cepillos de todas clases. Esponjas, perfumería. Artículos de piel, carteras, portamonedas, pilleras, tarjeteros y sacos de mano. Boquillas de espuma y ámbar para puro y pitillos. Gran exposición de juguetes. Faroles de papel a la veneciana. Filtros de amianto para agua. Estera fina de junco para habitaciones. Precios económicos.

ESTERAS
Para abrigar las habitaciones. Se aban de recibir con preciosos dibujos, imitación de alfombras y de duración interminable.
BLANCA, 16 y 18
LA X

Gran surtido de los mismos, colocados a precios módicos. Inmensa colección de caprichosos objetos de todas clases para regalos. Hules para suelo y mesa. Porcelana, loza y cristalería. Aranas y brazos de pared para electricidad, velas y petróleo. Vajillas, juegos de café y lavabo. Cepillos de todas clases. Esponjas, perfumería. Artículos de piel, carteras, portamonedas, pilleras, tarjeteros y sacos de mano. Boquillas de espuma y ámbar para puro y pitillos. Gran exposición de juguetes. Faroles de papel a la veneciana. Filtros de amianto para agua. Estera fina de junco para habitaciones. Precios económicos.

Destilería modelo
ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA
Unico oxigenado, privilegio exclusivo.
Grand finchampagne y cognac Domecq...
Premiados con diez medallas de oro y plata, cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio.
B. L. Domecq y Compañía
LIMÓN, 3, 5 y 7
Santander

Piano
Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Casa de labranza
Se arrienda una con huera, praderías, etcétera, próxima a la población. Atarazanas, 12, 1.º, informarán.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación del 90 por 100 en los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA
Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID
DIRECTORES: Señores don José Alguer y don G. E. Dunn
Inspector en la provincia
DON JULIO DE POLANCO

A los muebles y sastrería Fin de Siglo
y ¡ni una palabra más, caballeros, á casarse!
INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI
Aperciérase bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.
Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos ídem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillás, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.
Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas: esto es, si no están reunidos con su bolsillo y elegancia.
A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse!
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
MANUEL LAÍNZ. San Francisco, 17, Santander.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO MONERRIS
Turronero, ofrece á sus numerosos parroquianos los finos, legítimos y sabrosos turrones de Jijona, Alicante, yema, fruta y nieve. También las finas peladillas de Alcoy, pñones, garrapiñadas del Príncipe y además melones, granadas, etcétera.
Como especialidad figuran en este puesto los sabrosísimos pastizos que tanta aceptación tienen.
SAN FRANCISCO, NÚM. 29
NO CONFUNDIRSE
Frente á la Iglesia de San Francisco
Romualdo González
Profesora en partos.—San Francisco, 12, 1.º izquierda.

Para vivir en familia
Se dispone de habitaciones muy económicas, para uno ó dos caballeros.
Isabel II, número 10, piso 4.º

Academia de baile
español de dos á cuatro de la tarde. Especialidad en sevillanas; lecciones á domicilio. Se enseñan niños y niñas de 7 años de edad en adelante. Burgos, 34, 1.º 8a4

Fonógrafo
Se vende uno magnífico, legítimo Edison. Podrá verse Becedo, 9, 4.º

NERVIOS NERVIOSAS
Curación segura de las enfermedades
Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.
De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertran, aPlaz Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

Las escopetas MARCA JABA I
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

PLATERIA Y RELOJERIA
Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.
S. SAN FRANCISCO, 3

PASTILLAS BERTRAN
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA
Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, sequedad, afonía, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertran. Venta: Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertran, Plaza Junqueras, 2, Barcelona.

Acaba de llegar el acreditado y antiguo turronero Francisco Galiana Mira con su completo surtido de turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve, fruta, peladillas, pñones, garrapiñadas y sus exquisitos pastizos con sus hermosas granadas.
NO CONFUNDIRSE, SEÑORES
Francisco Galiana Mira
30, SAN FRANCISCO, 30
Entrante de la platería de Agustín Gacitúa

Banco de Santander
Prorrogado al 30 de junio de 1899 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, emisión 30 junio de 1898, que el Banco de España conserva en su cartera, y concedida á los demás poseedores la facultad de poner las suyas en iguales condiciones que las de aquel establecimiento, los interesados que tengan esa clase de valores depositados en esta Caja y qui-ran que se les prorrogue, se servirán manifestarlo así antes del 17 del actual, á fin de que este Banco presente sus títulos al de España para que se les ponga el cajetín correspondiente.
Santander 12 de noviembre de 1898.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Solicitud
Se desea comprar estantería y demás utensilios para ultramarinos. Informes en esta imprenta.

No comprar sombrillas ni paraguas sin ver antes los que vende Juan Correa.—San Francisco, 11.
Se ruega á la persona que haya encontrado una fe de soltería y una licencia que se extraviaron ayer tarde desde la calle de Calderón por la de la Blanca á San Francisco, se sirva entregarlo en esta administración.

ULTIMA HORA
Recibidos desde las 12'40 de la madrugada
Madrid 12—10 n.
Declaraciones de Weyler
El general Weyler ha declarado que no tiene tendencia política alguna, pues únicamente quiere servir á la patria.
Opina que Sagasta debe continuar en el poder, contando con que tiene mayoría en las Cortes.
Madrid 12—10'15 n.

Dimisión
Ha dimitido el titulado Gobierno cubano.

No hay peligro
Dicen de Londres que el *Daily Chronicle* no ve en la cuestión de Filipinas un peligro de guerra gracias á la unión entre Inglaterra y los Estados Unidos.
Madrid 12—10'30 n.

El Congreso americano
Mac Kinley se propone convocar al Congreso antes del 4 de marzo para discutir la reforma monetaria y el tratado de paz de París.
Madrid 12—11 n.

Reunión
Han celebrado hoy una reunión los señores Salmerón, Canalejas, Barrio y Mier y Bergamín, acordando entregar su representación á un procurador que recabe del Tribunal Supremo la competencia de su jurisdicción en el caso de Blasco Ibáñez.

Aplazamiento
Dicen de París que se cree que la próxima sesión de la comisión, que debía celebrarse el lunes, se aplazará nuevamente.

Explosión
Hoy ha ocurrido una explosión en una fábrica de papel del barrio de la Prosperidad, resultando heridos doce obreros.

Una tromba
Telegrafían de Barcelona que en término de Calafell ha descargado una manga de agua, causando grandes destrozos.

Se hundieron varias casas y los trenes llegaron retrasados.
No han ocurrido desgracias.

Final de un conflicto
Un telegrama oficial recibido de la Habana dice que las fuerzas de orden público amotinadas han sido reducidas por las tropas de la guarnición, y aquéllas regresarán en el primer vapor que salga para la Península, pagándoseles al llegar á ésta los atrasos que se les adeudan.

Más de los desórdenes de la Habana
De la Habana se ha recibido otro telegrama oficial diciendo que al desarmar el batallón de orden público se inició un

movimiento sedicioso, pidiendo sus alcances, pero fue sofocado inmediatamente y verificado el desarme fueron reducidos á prisión los culpables.
El resto de la fuerza embarcará, como ya telegrafié, en cuanto se restablezca la tranquilidad.

Más destrozos
Telegrafían de Vendrell que el ciclón desencadenado en Calafell arrojó á la playa 10 barcas pescadoras, ocasionando grandes destrozos.
Hay 15 heridos y fueron arrancados por el huracán muchos árboles.

Los barrios de marineros están contentados.
Madrid 13—2'15 m.

Atentado
Dicen de París que al salir del Palacio de Justicia el Juez de instrucción monsieur Bousi, se le acercó una dama y disparó sobre él dos tiros, hiriéndole.
La agresora se declaró esposa de un individuo á quien Bousi ha condenado.

Banquete
Un telegrama de Nueva York dice que en un banquete celebrado en honor del general Miles se brindó por la unión anglo-americana.
Madrid 13—3'30 m.

Protesta.—El Memorandum americano
Se asegura que si los americanos insisten en sus pretensiones acerca de Filipinas, los comisionados españoles firmarán el tratado de paz y regresarán á España.
Después se dirigirá á Europa una protesta.
El *Memorandum* de los americanos leído en la sesión pasada es muy voluminoso, pero faltan en él razones, con trayéndose á contestar al nuestro sin hablar de la deuda de Cuba.
Es inexacto que se dirija á Europa una protesta escrita por el señor Castelar.

Madrid 13—3'45 m.

La repatriación
El nuevo cuadro de vapores que han de hacer la repatriación del ejército de Cuba señala la llegada del vapor *Isla de Panay* á Santander para el 22 del corriente.
En diciembre regresarán 22.200 hombres, en enero 21.800 y hasta el 25 de febrero llegarán los 18.900 restantes.
Antes de esas fechas los enfermos y el personal y material de Marina que existe en Cuba los conducirá el vapor *Rápido*, que al efecto hará viajes.

Nombramiento
Dicen de Nueva York que el excónsul de los Estados Unidos en la Habana mister Lee, ha sido nombrado Gobernador de Dakota.

El viaje de los Emperadores de Alemania
De Beyrouth comunican que llegarán los Emperadores de Alemania, recibiendo los popes, ulemas, susuges, religiosos árabes, turcos, rusos, circasianos y un gentío inmenso.
Luego irán los Emperadores á Rodas y después á Malta.

En libertad
En París se han recibido telegramas de Ginebra participando que todos los que estaban detenidos como supuestos cómplices del asesinato de la Emperatriz de Austria han sido puestos en libertad.

Al saqueo
Un telegrama de Nassau dice que los habitantes de aquella costa destruyeron parte del crucero *Infanta María Teresa*, apoderándose de cuantos objetos pudieron.
RICARDO.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
CUARTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maignor, director de las minas de Beocin.
Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Trimestre, Trimestre), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id.), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, LO IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS: General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 25 tarde. De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 8 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde. FERROCARRIL DEL NORTE: Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Naos en Barcelona. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde. Para Solares, a las 8:25 y 10:30 mañana, y 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, a las 8:25 mañana. De Solares, a las 7:58, 10:08 y 12:32 mañana y 2:38, 6:41 y 7:22 tarde. Todos los días festivos saldrá un tren de Santander a las 4 de la tarde, que llegará a Solares a las 4:38, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde, llegando a Santander a las 8:22. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Beran, para Solórzano y Hazas. FERROCARRIL CANTÁBRICO: Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:16 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas

Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio para los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antineurósico Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosas digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysner.—10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antible norrágico Icel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos. Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está displicentemente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinos, Vinda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes El 22 de noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Fournier Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles Se da excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla. Saldrá de este puerto el 27 de noviembre el vapor LABRADOR capitán Mr. Brillolin Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Pastillas polibalsámicas Amargós

OBRA POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN Los resfriados, los catarras crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho, se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós. ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas, el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de epilepsia, histerio, insomnio, corea, convulsiones, vértigos, jaqueca, afecciones del cerebro y de la médula, palpitaciones, temblores, dolores, espasmos, desvanecimientos, coqueluche, pérdida de la memoria, etc., etc. VINO VITAL AMARGÓS al extracto de acanthia virilis compuesto.—El mejor tónico neurasténico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro-médulas y gastro-intestinales, es a propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la neurastenia. Pídanse prospectos. Depósito en Santander, farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuandohan fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial" ó polvos del Dr. Kuntz. Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulentas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los cructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA Las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preve-tivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estómago por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MEDICO-AMERICANO (Avenida 23, 1.ª (lado Calatrava)) VENERE. IMPOTENCIA. URINA. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (fistulas), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, clamoros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3. Carnero de Prado Salado Se expende diariamente en la carnicería de la plaza del Obispo, frente al palacio. ELIXIR Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQY Y C.ª Limón, 7.—Santander SELLOS postales antiguos, se compran pagando buen precio.—Matheson, Paseo Isabel II, número 14, Barcelona. La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos. Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, etc., etc. 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 8.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

Instituto de vacunación de Santander CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO COMPAÑIA, NÚMERO 3 Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD ANEMIA-CLOROSIS-Ó OPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor Venta por Mayor-A. SCIORÉLLI-PARIS